Santiago, 21 de enero de 2019.

Señor director:

En nuestra calidad de integrantes de la Bancada Regionalista del Senado de la República, quisiéramos manifestar públicamente nuestro compromiso con la elección del gobernadores regionales se debe efectuarse en octubre de 2020 como lo dispone la ley vigente.

A nuestro juicio, la actualización institucional que representa la elección de autoridades regionales, es la más importante que se ha legislado en décadas y representa un enorme avance en el mejoramiento de la calidad de nuestra democracia.

Este proceso implica desafíos: Desarrollar más capital humano de las regiones y asegurar su permanencia en las mismas, avanzar en traspaso de competencias, en ordenamiento territorial, en financiamiento regional y en participación ciudadana en la descentralización, partiendo por implementar adecuadamente lo legislado recientemente.

Hace pocos días hemos presentado varios documentos de trabajo con propuestas concretas al Gobierno en estas materias, comprometiendo este esfuerzo mayoritario para avanzar en la democratización de nuestras regiones.

Hemos convocado a académicos, profesionales, artistas, intelectuales, dirigentes sociales y gremiales y a toda la ciudadanía a sumarse a este esfuerzo. Llamamos también a todos los sectores políticos a comprometerse con la regionalización del país.

Atentamente,